Requisitos de Elegibilidad

- **I.** Solicitud de Apoyo (Anexo I).
- **II.** Estar inscrito en el Registro Nacional de Pesca y Acuacultura (RNPA), tanto la Unidad Económica, como el activo productivo sujeto del incentivo.
- **III.** Concesión y/o permiso de pesca comercial vigente (copia y original para cotejo), cuando se dediquen a las actividades pesqueras.
- **IV.** Ser mayor de edad y presentar original con fines de cotejo y copia simple de:
- a) Identificación oficial con fotografía vigente; los documentos aceptables son: la credencial para votar, pasaporte, la cartilla del servicio militar nacional, cédula profesional u otras identificaciones oficiales con fotografía y firma, expedidas por el gobierno federal, estatal o municipal;
- **b**) CURP, en los casos en que la identificación oficial contenga la CURP, no será necesario presentar este documento;
- c) Comprobante de domicilio con una antigüedad máxima de tres meses a la fecha de presentación de su solicitud. Son aceptables los siguientes: recibo de luz, teléfono, predial, agua, constancia de residencia expedida por el Ayuntamiento, Comisariado Ejidal o de Bienes Comunales, con la cual se hace constar que la persona física habita en el núcleo agrario, localidad o municipio en donde tiene su domicilio legal.
- d) Certificado de matrícula de la embarcación.
- e) Acta de Asamblea (una por cada organización), certificada ante Fedatario Estatal, Municipal o Local que incluya la lista de socios vigente, no mayor a un año de antigüedad.
- **V.** Cotización vigente a nombre del solicitante emitida por el proveedor en donde se señalen las características y precio del bien solicitado (La marca del bien que se señale en la solicitud del incentivo no podrá modificarse, ni podrá exceder el caballaje o dimensiones autorizadas en el permiso o concesión, para el caso de los motores y/o embarcaciones respectivamente. Sólo se permitirá el incremento de potencia HP del motor solicitado al inmediato superior, por cambio de tecnología de 2 a 4 tiempos, o cuando la marca del motor solicitado no cuente con la misma potencia del motor a sustituir).
- VI. Documento que acredite la legal propiedad del bien a sustituir, para lo cual sólo se aceptará:
 - * Factura del bien a sustituir a nombre del solicitante o endosada a su favor.
- * Resolución emitida en un procedimiento de jurisdicción voluntaria tendiente a acreditar hechos de propiedad, indicando las características del bien que lo hagan identificable como único.
- * Acta ante fedatario público, donde exprese el interesado que es el propietario del bien a sustituir e indique las características que lo hagan identificable como único.
- VII. En caso de salir aprobado y cuando el monto de apoyo sea superior a \$30,000.00, deberá:
- a) Presentar la evidencia de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por el SAT vigente y positiva, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

b) Encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social presentando la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (www.imss.gob.mx); en caso de no estar obligado a inscribirse ante el IMSS presentar Anexo Declaratoria en Materia de Seguridad Social.

Términos:

Declaro bajo protesta de decir verdad:

- a) Que no realizo actividades productivas ni comerciales ilícitas.
- **b**) Que estoy al corriente con las obligaciones requeridas por la Secretaría en las presentes Reglas de Operación.
- c) No estoy incluido en el ?Directorio de personas físicas y/o morales que pierden su derecho de recibir apoyos?, a cargo de la Oficialía Mayor de la SAGARPA.
- d) Con fundamento en el artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo acepto la recepción de notificaciones relacionadas con la presente solicitud a través de la página electrónica de la Secretaría (www.sagarpa.gob.mx) y/o de la página electrónica de la Instancia Ejecutora, la cual me comprometo a revisar periódicamente.
- e) Conforme a lo establecido en las presentes Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, manifiesto bajo protesta de decir verdad que en este ejercicio fiscal no he recibido o estoy recibiendo incentivos de manera individual u organizada para el mismo concepto del Programa, Componente u otros programas de la Secretaría o de la Administración Pública Federal , que impliquen que se dupliquen incentivos para el mismo concepto de este programa (salvo que se trate de proyectos por etapas).
- f) Manifiesto que los datos son verídicos y me comprometo a cumplir con los ordenamientos establecidos en las Reglas de Operación y Convocatoria correspondientes, así como de toda la legislación aplicable.
- g) Expreso mi total y cabal compromiso para realizar las acciones que me correspondan.
- **h**) Que los datos que he proporcionado son totalmente correctos y vigentes, para ser utilizados en el proceso de selección y pago de la solicitud.
- i) La entrega de la presente solicitud, así como de la documentación solicitada, no implica aceptación u obligación del pago de los incentivos por parte de la Secretaría, los órganos sectorizados y las instancias ejecutoras.